COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "27 DE MARZO S.A." Pacto-Calle 27 de Marzo-Diagonal a Parque Central Telf. 0994228081 Pacto-Ecuador



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía obtuvo su reconocimiento jurídico mediante resolución del 28 de abril del 2009, expedido por la superintendencia de compañías, EXPEDIENTE N. 161387. Su objeto social principal es el servicio de transporte de carga líviana por carretera en la Parroquia de Pacto, Distrito Metropolitano.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1- Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 27 DE MARZO S.A. al 31 de diciembre de 2015, comprende el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los estados financieros y los registros de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo 2000.

2.4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones administrativas y operacionales, regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, documentos por cobrar.

2.5. Activos Financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "27 DE MARZO S.A."

Pacto-Calle 27 de Marzo-Diagonal a Parque Central Telf. 0994228081 Pacto-Ecuador



Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía en mención, a la fecha no cuenta con Bienes o Activos en Planta y Equipo.

2.7 Cuentas y Documentos Por Pagar y Otras cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable será conciliada de acuerdo a la ley de régimen tributario vigente.

2 9 Participación Trabajadores

La Compañía a la fecha, no registra empleados con relación de dependencia, únicamente mantiene relación por servicios prestados cancelados en calidad de honorarios; la administración lo hacen los directivos los cuales mantienen la calidad de accionistas.

2.10. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como minimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad, debiéndose reflejar en los asientos contables al inicio del nuevo periodo.

2.11. Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los Ingresos de años anteriores provienen de aportes mensuales de los accionistas, de cuotas ordinarias con los cuales se financian los gastos reflejados en el presupuesto.

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente

de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen, los gastos más frecuentes vienen de los conceptos administrativos, básicos, sociales y de funcionamiento.

NOTA 3.- CAPITAL SOCIAL

AL 31 de diciembre de 2015, sigue constituida por $2.200,00\,$ acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US \$ 100.00.

NOTA 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "27 DE MARZO S.A." Pacto-Calle 27 de Marzo-Diagonal a Parque Central

Telf. 0994228081 Pacto-Ecuador



Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran relevados en los mismos o en sus notas.

Srta. Ana L. Bermudes P CONTADORA

REG. 17-08162